



Detalle del Movimiento

Movimiento Número I-02312-2024	
Descripción	Suspensión de Términos Fuero Penal de Choele Choe.
Tipo de Movimiento	Resolución STJ
Protocolo	Resolución STJ N° 1129/2024
Organismo	SECRETARÍA DE GESTIÓN Y ACCESO A JUSTICIA
Firmantes	CECI, SERGIO GUSTAVO
Estado	PUBLICADO (27/12/2024 13:43:21)



**SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA
PROVINCIA DE RÍO NEGRO
RESOLUCIÓN**

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que la Fiscal Jefe de General Roca, María Belén Calarco y el Director General de las Oficinas Judiciales informan que desde el día lunes 23 diciembre del corriente año, en los Organismos del Fuero Penal de la localidad de Choele Choel, se han producido cortes de energía eléctrica que impactan en los equipos de conectividad de esa ciudad y ocasionan el corte del servicio.

Que la situación ha generado la suspensión de audiencias fijadas y la reprogramación de las mismas, incomunicación con el resto de los organismos, imposibilidad de acceder a correos electrónicos y al sistema de gestión, entre otros inconvenientes, razón por la cual solicitan suspensión de términos en los días mencionados.

Que en función de lo expuesto se entiende necesario suspender términos, sin perjuicio de los actos procesales cumplidos y que se cumplan, los días 23 y 26 de diciembre de 2024 en los Organismos Judiciales del Fuero Penal de la ciudad de Choele Choel.

Por ello, en virtud de las facultades conferidas por el artículo 3°, inciso c) de la Acordada 13/15,

**LA PRESIDENCIA DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA
RESUELVE:**

Artículo 1º. Suspender términos, sin perjuicio de la validez de los actos procesales cumplidos y que se cumplan, los días 23 y 26 de diciembre del corriente año, en los Organismos Judiciales del Fuero Penal, con asiento de funciones en ciudad de Choele Choel, por las



razones expuestas en los considerandos precedentes.

Artículo 2º.- Registrar, comunicar y oportunamente archivar.